



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 16 - 2025 - GRA/GSRP - G

Nuevo Chimbote, 29 de enero del 2025

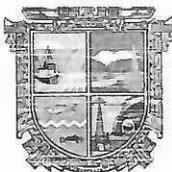
INFORME LEGAL Nº 45-2025/GRA/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO/SGAJ del 29 de enero del 2025; MEMORÁNDUM Nº 049-2025/GRA/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO/G del 28 de enero del 2025; INFORME Nº 183-2025/GRA/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO/SGA del 28 de enero del 2025; INFORME Nº 227-2025-GRA-GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO-SGA-UFASG del 28 de enero del 2025; INFORME Nº 0066-2025-REGION ANCASH/SRP/SGPPTOyM del 24 de enero del 2025; INFORME Nº 00077-2025-GRA/GSRP/SGIGA/UFEP del 22 de enero del 2025;

CONSIDERANDO:

DE LAS FACULTADES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO COMO ORGANISMO DESCONCENTRADO:

- Que, de conformidad con la **Constitución Política del Perú**, en sus artículos 191º y 192º establecen, los Gobiernos Regionales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo.
- Que, los **artículos 4º y 5º de la Ley Nº 27867** y sus modificatorias - **Ley Orgánica de Gobiernos Regionales** preceptúan que los gobiernos regionales tienen finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo; de igual manera tienen por misión organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.
- Es importante departir, en el presente caso, el contenido del **numeral 1, del artículo 2 del Título Preliminar de la ley Nº 27444**, que precisa el **Principio de legalidad**, de tal manera que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así también numeral 2, del citado artículo del mismo cuerpo normativo expresa que en el principio del debido procedimiento, los administrados gozan de los derechos y garantías implícitos al debido procedimiento administrativo. Tales derechos y garantías comprenden, de modo enunciativo mas no limitativo; siendo de importancia revisar el numeral II, del mismo artículo que precisa sobre el Principio de verdad material, donde la autoridad administrativa estará facultada a verificar por todos los medios disponibles la verdad de los hechos que le son propuestos por las partes, sin que ello signifique una sustitución del deber probatorio que corresponde a éstas.
- Mediante, **Resolución Presidencial Nº 0322-2002-CTAR-ANCASH/PRE**, de fecha 24 de abril del 2002, se crea la **Unidad Ejecutora, la Gerencia de la Sub Región Pacifico**, con sede en la ciudad de Chimbote, de conformidad con lo establecido por el **artículo 55º de la DIRECTIVA Nº 001- 2002-EF/76.01**, aprobado por **RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 043-2001-EF/76.01**, para su evaluación y determinación correspondiente.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- 5. Con **Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2023-GR-GR**, de fecha 05 de enero del 2023, se resuelve, en el **Artículo Quinto**: Delegar en el Gerente Sub Regional de la Sub Región Pacífico del Gobierno Regional de Ancash, facultades en materia de contrataciones y Recursos Humanos.
- 6. Con **Resolución Ejecutiva Regional N° 238-2023-GR-GR**, de fecha 29 de diciembre del 2023, se RATIFICA para el año 2024, la DELEGACIÓN DE FACULTADES OTORGADAS al Gerente Sub Regional El Pacífico, conferidas mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2023-GR-GR**.
- 7. Con **Resolución Ejecutiva Regional N° 017-2024-GR-GR**, de fecha 09 de enero del 2024, se resuelve DESIGNAR como Gerente de la Unidad Ejecutora Sub Región El Pacífico, al Ing. Raul Fernando Blas Cotrina.



II. ANTECEDENTES:

- 1. Con fecha 20 de enero del 2025, mediante INFORME N° 99-2025-REGION ANCASH-GSRP-SGA-UFASG, el Jefe de la Unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Generales, solicita a la Sub Gerencia de Administración la relación de bienes, servicios y obras para ser programadas e incluidas en el Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2025.
- 2. Con fecha 22 de enero del 2025, mediante INFORME N° 0077-2025-GR/GSRP/SBIGA/UFEP, el Jefe de la Unidad Funcional de Estudios y Proyectos remite la relación de servicios para ser programadas e incluidas en el Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2025.
- 3. Con fecha 24 de enero del 2025, mediante INFORME N° 154-2025-REGION ANCASH-GSRP-SGA-UFASG el Jefe de la Unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Generales, solicita a la Sub Gerencia de Administración el trámite para la disponibilidad presupuestal de proyectos del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2025.
- 4. Con fecha 24 de enero del 2025, mediante INFORME N° 125-2025/GR/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO/SGA, el Sub Gerente de Administración solicita a la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, se informe si existe disponibilidad presupuestal para los proyectos del Plan Anual de Contrataciones.
- 5. Con fecha 24 de enero del 2025, mediante INFORME N° 0066-2025-REGION ANCASH/SRP/SGPPTOyM, la Sub Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, informa la Sub Gerencia de Administración, que existe disponibilidad presupuestal para los proyectos solicitados que formaran el Plan Anual de Contrataciones del 2025.
- 6. Con fecha 28 de enero del 2025, mediante INFORME N° 227-2025-GR-GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO-SGA-UFASG, el Jefe de la Unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Generales remite el Proyecto del Plan Anual de Contrataciones de la Sub Región Pacífico para el ejercicio fiscal 2025 para su aprobación, mismo que consta de 38 procedimiento de selección por un importe total de **S/ 10'778,898.88** (Diez millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho con 88/100 Soles), de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

PROCESOS A INCLUIR EN EL PAC:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SHIPINVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
1	OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PUENTE ROTO DE LACRAMARCA BAJA DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH"	OBRA	RECURSOS DETERMINADOS	2553299	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 2,551,084.06	MARZO





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNIP/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
2	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PUENTE ROTO DE LACRAMARCA BAJA DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH"	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2553299	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 153,137.11	ABRIL
3	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N° 88071 EN SANTA CLEMENCIA DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2468320	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 347,064.21	ENERO
4	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCATIVO DE LA I.E. N° 88333 EN EL CENTRO POBLADO EL CASTILLO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2547949	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 253,837.50	ENERO
5	SERVICIO DE SUPERVISION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO CARLOS SALAZAR ROMERO, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	SERVICIO	RECURSOS DETERMINADOS		ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 94,767.00	ENERO
6	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EN EL TRAMO RUTA N° AN - 913 TRAYECTORIA: EMP. AN-883 DEL KM. 20+470 AL KM. 36+136 JIMBE-COLCAP, DISTRITO DE CACERES DEL PERU - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2639319	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	301,789.00	MARZO
7	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EN EL TRAMO RUTA N° AN - 913 TRAYECTORIA: EMP. AN-883 DEL KM. 20+470 AL KM. 36+136 JIMBE-COLCAP, DISTRITO DE CACERES DEL PERU - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2639319	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	93,555.00	MARZO
8	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL INTEGRAL EN LA AV. CAMINO REAL, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2272147	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	383,747.00	MARZO
9	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL INTEGRAL EN LA AV. CAMINO REAL, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2272147	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	119,716.00	MARZO
10	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CARRETERA EMPALME 3N - SHACSHA - TUNIN - QUIHUAY DISTRITO DE MACATE DE LA P ROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2643459	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	348,679.00	ABRIL
11	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CARRETERA EMPALME 3N - SHACSHA - TUNIN - QUIHUAY DISTRITO DE MACATE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2643459	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	60,421.00	ABRIL
12	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N 88094 DEL C.P. DE CANCHAS DISTRITO DE CACERES DEL PERU, PROVINCIA DEL SANTA, ANCASH-SALDO DE OBRA	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2232408	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	110,192.00	JULIO





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNI/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
13	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LOS ANGELES PAMPA DE VINZOS DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2549829	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	186,131.00	JULIO
14	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LOS ANGELES PAMPA DE VINZOS DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2549829	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	44,078.00	JULIO
15	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. FE Y ALEGRIA 14 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2626838	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	455,126.00	JULIO
16	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. FE Y ALEGRIA 14 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2626838	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	119,513.00	JULIO
17	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN COMISION DE RIEGO - CASCAJAL IZQUIERDO DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2634352	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	76,806.00	JULIO
18	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA EN EL CANAL L2 - LA CURVA DEL SECTOR TANGAY BAJO - PROGRESIVA 0+000 A 2+000 KM DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, DE LA PROVINCIA DEL SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH TANGAY BAJO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2654142	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	73,856.00	JULIO
19	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL L2 - CHACHAPOYAS DEL SECTOR CHACHAPOYAS - PROGRESIVA 0+000 A 5+000 KM. DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2654442	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	162,892.00	JULIO
20	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL L2 - CHACHAPOYAS DEL SECTOR CHACHAPOYAS - PROGRESIVA 0+000 A 5+000 KM. DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2654442	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	51,243.00	JULIO
21	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL INTEGRADOR 5, CONTINUACION SECTOR PAMPAS DE VINZOS PROG. 0+000 AL 1+100 DEL DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2662959	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	73,266.00	JULIO



REGION ANCASH SRP
FEDATARIO
Doy Fe que es copia fiel del Original
Ley 27444
29 ENE. 2023
ESTHER CALDERÓN REYES
DNI: 7962378





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNIP/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
22	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN DEL CANAL L3 CABALLERO - SECTOR CARRIZALES - LACRAMARCA BAJA - PROG. 0+000 A 1+000 DEL DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2663376	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	72,086.00	SETIEMBRE
23	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL 29.1 - SECTOR CASCAJAL - (PROGRESIVA 0+000 A 4+430) DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2672679	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	93,376.00	MARZO
24	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EN EL SUB SECTOR HIDRAULICO LACRAMARCA ALTA - MONTESARUMO PROG. 0+000 A 19+161 KM DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667053	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	308,569.00	MARZO
25	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EN EL SUB SECTOR HIDRAULICO LACRAMARCA ALTA - MONTESARUMO PROG. 0+000 A 19+161 KM DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667053	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	102,857.00	MARZO
26	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA EN R.F.S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667622	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	178,094.00	MARZO
27	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA EN R.F.S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667622	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	59,365.00	MARZO
28	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 88191 DISTRITO DE PAMPAS DE LA PROVINCIA DE PALLASCA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2669222	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	106,726.00	MARZO
29	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. R. F. S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667577	CONCURSO PUBLICO	1,372,112.00	MARZO
30	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. R. F. S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667577	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	457,371.00	MARZO
31	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. PILOTO DISTRITO DE NEPEÑA DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667275	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	366,882.00	MARZO



REGIONAL ANCASH SRP
Doy fe que es copia fiel del Original
Ley 27444
29 ENERO 2022
ESTHER CALDEPON REYES
DNI: 17862370



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNIP/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
32	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. PILOTO DISTRITO DE NEPEÑA DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667275	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	128,961.00	MARZO
33	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 2659 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667284	CONCURSO PUBLICO	518,629.00	MAYO
34	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 2659 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667284	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	172,877.00	MAYO
35	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - UGEL SANTA, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2553356	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	395,094.00	MAYO
36	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - UGEL SANTA, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2553356	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	90,187.00	MAYO
37	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 303 EDEN MARAVILLOSO DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2619828	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	211,580.00	JULIO
38	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 303 EDEN MARAVILLOSO DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2619828	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	63,233.00	JULIO
TOTAL :						S/ 10'778,898.88	

7. Que, mediante Informe N° 183-2025/GRA/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO/SGA de fecha 28 de enero del 2025, el Sub Gerente de Administración, remite a la Gerencia el proyecto del Plan Anual de Contrataciones de la Sub Región Pacifico del ejercicio fiscal 2025.
8. Mediante Memorandum N° 049-2025/GRA/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO-G del 28 de enero del 2025, la Gerencia Sub Regional remite el expediente administrativo a la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, para la elaboración de informe legal y de corresponder elaborar Acto Resolutivo de aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2025 de la Sub Región Pacifico - Gobierno Regional de Ancash.
9. Mediante INFORME LEGAL N° 45-2025/GRA/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO/SGAJ de fecha 29 de enero del 2025, el Sub Gerente de Asesoría Jurídica, previo análisis de los documentos que obran en el expediente y al análisis legal de los cuerpos normativos que rigen para el presente caso, concluye que, Corresponde APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO para el año fiscal 2025, constando de 38 procedimientos de selección por un importe total de **S/ 10'778,898.88** (Diez millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho con 88/100 Soles).

REGION ANCAASH
FEDATARIO
De Fe que es copia Fiel del Original
Ley 27444

29 ENE. 2025

Av. Chimbote Nro. 130 Urb. Buenos Aires
Nuevo Chimbote - Santa - Ancash

(043) 311209

mesadepartes@subregionpacifico.gob.pe

ESTHER CALDERÓN REYES
DNI: 17862378





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

III. ANALISIS AL CASO CONCRETO:

10. Para el análisis es que nos regimos en los lineamientos que nos establece LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - DECRETO SUPREMO Nº344-2018-EF/MODIFICADO POR EL D.S. 234-2022-EF, el cual señala:

DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

Que, el artículo 15º del TUO de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones con el Estado, establece lo siguiente:

Artículo 15. Plan Anual de Contrataciones

15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento."

DE LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

Que, el numeral 6.1 Y 6.3 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece lo siguiente:

Artículo 6. Plan Anual de Contrataciones

6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.

6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

6.3. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso.

Que, la Directiva No. 002-2019-DSCE/CD Plan Anual de Contrataciones, establece lo siguiente:

7.4. De la aprobación del Plan Anual de Contrataciones.

7.4.1. El PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.

7.4.2. El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA.

II. Del análisis realizado a los antecedentes, a la Ley de Contrataciones del Estado, a su Reglamento y la Directiva No. 002-2019-DSCE/CD Plan Anual de Contrataciones, podemos verificar que nos encontramos en conformidad con lo que





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

establecen estos cuerpos normativos, por lo que, CORRESPONDE la emisión del Acto Resolutivo de APROBACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del año fiscal 2025, de la Gerencia Sub Regional El Pacifico.

- 12. Que, con las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo N° 1272, se ha incorporado el **numeral 1.15 al artículo IV del Título Preliminar de la Ley 27444**, Ley del Procedimiento Administrativo General, con el siguiente tenor:

*"1.15. Principio de predictibilidad o de confianza legítima. - La autoridad administrativa brinda a los administrados o sus representantes información veraz, completa y confiable sobre cada procedimiento a su cargo, de modo tal que, en todo momento, el administrado pueda tener una comprensión cierta sobre los requisitos, trámites, duración estimada y resultados posibles que se podrían obtener.
Las actuaciones de la autoridad administrativa son congruentes con las expectativas legítimas de los administrados razonablemente generadas por la práctica y los antecedentes administrativos, salvo que por las razones que se expliciten, por escrito, decida apartarse de ellos.*

La protección de la **confianza legítima** "básicamente consiste en que la Administración genera una **confianza** en el ciudadano en el sentido de que va a actuar en determinado sentido lo que condiciona la conducta del ciudadano que entiende (confía) en dicha posición administrativa.

- 13. Que, la presente resolución, se realiza sobre la base de la presunción de veracidad del contenido de los informes técnicos de las Unidades Funcionales de la Sub Gerencia de Infraestructura y Gestión Ambiental, en el marco del ordenamiento jurídico vigente y las normas internas de la entidad, por las consideraciones expuestas y de conformidad a las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; en uso de las funciones atribuidas en el Manual de Operaciones MOP de la Gerencia Sub Regional el Pacifico, aprobado mediante Decreto Regional N° 02-2024-GR/GR de fecha 15 de marzo del 2024; y en uso de las facultades delegadas mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2023-GR/GR de fecha 05 de enero de 2023** a la Gerencia Sub Regional El Pacifico para el año 2023, y que mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 238-2023-GR/GR de fecha 29 de diciembre del 2023** se ratifica la delegación de facultades para el año 2024; con el visto de la Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Infraestructura y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica.

REGIONAL ANCAH de Administración, Sub Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica.
FECHADO
 Ley 27444
29 ENE. 2025
ESTHER CALDERÓN REYES
 DNI: 17862378

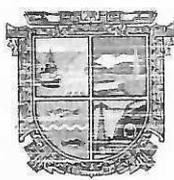
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Sub Regional El Pacifico, para el año fiscal 2025, que consta de 38 procedimientos de selección por un importe total de **S/ 10'778,898.88** (Diez millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho con 88/100 Soles), cuyo sustento normativo se encuentran prescrito en Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en concordancia con la DIRECTIVA N° 002-2019-DSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", aprobado mediante RESOLUCION N° 014-2019-DSCE/PRE, conforme se detalla:

PROCESOS INCLUIDOS EN EL PAC:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNIP/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
1	OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PUENTE ROTO DE LACRAMARCA BAJA DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH"	OBRA	RECURSOS DETERMINADOS	2553299	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 2,551,084.06	MARZO





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNIP/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
2	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PUENTE ROTO DE LACRAMARCA BAJA DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH"	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2553299	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 153,137.11	ABRIL
3	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA-. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N° 88071 EN SANTA CLEMENCIA DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2468320	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 347,064.21	ENERO
4	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA-. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCATIVO DE LA I.E. N° 88333 EN EL CENTRO POBLADO EL CASTILLO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2547949	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 253,837.50	ENERO
5	SERVICIO DE SUPERVISION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO CARLOS SALAZAR ROMERO, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	SERVICIO	RECURSOS DETERMINADOS	27444	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 94,767.00	ENERO
6	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EN EL TRAMO RUTA N° AN - 913 TRAYECTORIA: EMP. AN-883 DEL KM. 20+470 AL KM. 36+136 JIMBE-COLCAP, DISTRITO DE CACERES DEL PERU - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2639319	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	301,789.00	MARZO
7	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EN EL TRAMO RUTA N° AN - 913 TRAYECTORIA: EMP. AN-883 DEL KM. 20+470 AL KM. 36+136 JIMBE-COLCAP, DISTRITO DE CACERES DEL PERU - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2639319	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	93,555.00	MARZO
8	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL INTEGRAL EN LA AV. CAMINO REAL, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2272147	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	383,747.00	MARZO
9	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL INTEGRAL EN LA AV. CAMINO REAL, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2272147	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	119,716.00	MARZO
10	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CARRETERA EMPALME 3N - SHACSHA - TUNIN - QUIHUAY DISTRITO DE MACATE DE LA P ROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2643459	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	348,679.00	ABRIL
11	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CARRETERA EMPALME 3N - SHACSHA - TUNIN - QUIHUAY DISTRITO DE MACATE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSO DETERMINADOS	2643459	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	60,421.00	ABRIL
12	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N 88094 DEL C.P. DE CANCHAS DISTRITO DE CACERES DEL PERU, PROVINCIA DEL SANTA, ANCASH-SALDO DE OBRA	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2232408	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	110,192.00	JULIO





N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNIP/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
13	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LOS ANGELES PAMPA DE VINZOS DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2549829	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	186,131.00	JULIO
14	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LOS ANGELES PAMPA DE VINZOS DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2549829	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	44,078.00	JULIO
15	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. FE Y ALEGRIA 14 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2626838	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	455,126.00	JULIO
16	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. FE Y ALEGRIA 14 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2626838	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	119,513.00	JULIO
17	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN COMISION DE RIEGO - CASCAJAL IZQUIERDO DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2634352	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	76,806.00	JULIO
18	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA EN EL CANAL L2 - LA CURVA DEL SECTOR TANGAY BAJO - PROGRESIVA 0+000 A 2+000 KM DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, DE LA PROVINCIA DEL SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH TANGAY BAJO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2654142	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	73,856.00	JULIO
19	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL L2 - CHACHAPOYAS DEL SECTOR CHACHAPOYAS - PROGRESIVA 0+000 A 5+000 KM. DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2654442	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	162,892.00	JULIO
20	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL L2 - CHACHAPOYAS DEL SECTOR CHACHAPOYAS - PROGRESIVA 0+000 A 5+000 KM. DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2654442	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	51,243.00	JULIO
21	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL INTEGRADOR 5, CONTINUACION SECTOR PAMPAS DE VINZOS PROG. 0+000 AL 1+100 DEL DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2662959	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	73,266.00	JULIO



REGION ANCASH SRP
FEDATARIO
Doy Fe que es copia Fiel del Original
Ley 27444
29 ENZ 2025
ESTHER CALDERÓN REYES

Av. Chimbote N° 137862378 Buenos Aires
Nuevo Chimbote - Santa - Ancash
(043) 311209
mesadepartes@subregionpacifico.gob.pe





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNI/PIV/VERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
22	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN DEL CANAL L3 CABALLERO - SECTOR CARRIZALES - LACRAMARCA BAJA - PROG. 0+000 A 1+000 DEL DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2663376	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	72,086.00	SETIEMBRE
23	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL 29.1 - SECTOR CASCAJAL - (PROGRESIVA 0+000 A 4+430) DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2672679	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	93,376.00	MARZO
24	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EN EL SUB SECTOR HIDRAULICO LACRAMARCA ALTA - MONTESARUMO PROG. 0+000 A 19+161 KM DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667053	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	308,569.00	MARZO
25	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EN EL SUB SECTOR HIDRAULICO LACRAMARCA ALTA - MONTESARUMO PROG. 0+000 A 19+161 KM DISTRITO DE CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667053	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	102,857.00	MARZO
26	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA EN R.F.S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667622	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	178,094.00	MARZO
27	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA EN R.F.S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667622	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	59,365.00	MARZO
28	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 88191 DISTRITO DE PAMPAS DE LA PROVINCIA DE PALLASCA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2669222	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	106,726.00	MARZO
29	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. R. F. S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667577	CONCURSO PUBLICO	1,372,112.00	MARZO
30	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. R. F. S. DE YUGOSLAVIA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667577	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	457,371.00	MARZO
31	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. PILOTO DISTRITO DE NEPEÑA DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667275	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	386,882.00	MARZO



REGION ANCASH
RECURSOS DETERMINADOS
2667275
Doy Fe que es copia fiel del Original
Ley 27444

29 ENE. 2025

ESTHER CALDERÓN REYES
DNI: 17862378





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, OBRA O CONSULTORÍA DE OBRA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIGO SNIP/INVERTE	TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
32	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. PILOTO DISTRITO DE NEPEÑA DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667275	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	128,961.00	MARZO
33	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 2659 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667284	CONCURSO PUBLICO	518,629.00	MAYO
34	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 2659 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2667284	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	172,877.00	MAYO
35	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - UGEL SANTA, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2553356	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	395,094.00	MAYO
36	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - UGEL SANTA, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2553356	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	90,187.00	MAYO
37	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 303 EDEN MARAVILLOSO DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2619828	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	211,580.00	JULIO
38	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 303 EDEN MARAVILLOSO DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONSULTORIA DE OBRAS	RECURSOS DETERMINADOS	2619828	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	63,233.00	JULIO
TOTAL :						S/ 10'778,898.88	



ARTICULO SEGUNDO. - AUTORIZAR que la Unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Generales de la Sub Gerencia de Administración, encargue de las publicaciones correspondientes en el SEACE, en un plazo no mayor de Cinco (05) días hábiles, bajo responsabilidad.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a quien corresponda la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia.

ARTICULO CUARTO. - NOTIFICAR, a la Sub Gerencias y a sus Unidades Funcionales que correspondan conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



GERENCIA SUB REGIONAL
EL PACIFICO

ING RAUL FERNANDO BLAS COTRINA
CIP N° 52782
GERENTE



www.subregionpacifico.gob.pe

Av. Chimbote Nro. 130 Urb. Buenos Aires
Nuevo Chimbote - Santa - Ancash

(043) 311209

mesadepartes@subregionpacifico.gob.pe